

Acta de la Reunión de Actores Sociales Suramericanos preparatoria del 1° Foro de Participación Ciudadana de UNASUR

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2013

Nosotros, miembros de diferentes movimientos y organizaciones sociales de la UNASUR, reunidos en Buenos Aires en ocasión de la Reunión de Actores Sociales Suramericanos convocados para preparar el primer Foro de Participación Ciudadana de UNASUR (FPC) que ha sido programado para el mes de noviembre y con la presidencia pro-témpore del Estado Plurinacional de Bolivia, acordamos las siguientes propuestas a fin de ser consideradas en el proceso de preparación, en la realización y en la continuidad de dicho Foro:

En primer lugar, celebramos y saludamos la creación y la realización del Primer Foro de Participación Ciudadana en Cochabamba en noviembre de 2013 y la realización de la reunión preparatoria de Buenos Aires, reconociendo que, de esta manera se profundiza y da cumplimiento a lo expresado en el Tratado de Constitución de la UNASUR por todos los Estados Miembros.

A continuación presentamos las siguientes propuestas ordenadas según diferentes aspectos a considerar:

Consideraciones generales sobre la realización del FPC	<p>Entender al FPC como un espacio en el que no solamente se discuten las temáticas propuestas por los gobiernos si no que la ciudadanía tiene la potestad de incorporar temas y proponer políticas con dos funciones: propone y vigila y/o controla desde la perspectivas del cumplimiento de los Derechos Humanos, sin limitar los aportes que la ciudadanía pueda hacer a la UNASUR.</p> <p>Es fundamental generar efectivos mecanismos de transparencia informativa, que permitan a todos los participantes el acceso a las resoluciones, eventos y decisiones de los Consejos y de los distintos órganos de gobierno de UNASUR.</p> <p>Es preciso contar con mecanismos de comunicación para el funcionamiento interno, y que se constituyan también en instrumentos de ampliación de la participación social nacional y regional. En este sentido, es necesario contar con una plataforma virtual que sirva como espacio de debate e información, siendo responsabilidad de UNASUR proveer el presupuesto necesario.</p> <p>Sugerir que los Consejos regionales que son promovidos por UNASUR no sean restrictivos de la participación ciudadana y organizacional. Para ello proponemos crear mecanismos</p>
---	--

	<p>automáticos de participación, que no requieran de tener una invitación para participar ya que la participación debe ser amplia y a través de un mecanismo de registro automático.</p> <p>Garantizar que los Consejos temáticos que forman parte de UNASUR involucren e institucionalicen la presencia y consulta de la ciudadanía en sus deliberaciones y demás procesos de trabajo.</p> <p>Se sostiene que el funcionamiento del Foro se debe dar en el marco de la autonomía plena de los movimientos sociales, en diálogo permanente con los gobiernos. Se recomienda a los puntos focales que presidan los distintos Consejos sectoriales a que estén presentes y participen en el FPC y que velen por garantizar el debido proceso de discusión y aplicación de las peticiones y propuestas ciudadanas.</p> <p>Proponer que la coordinación que ejerce la PPT sea permanente durante el tiempo previo, durante y posterior al FPC, de forma de darle continuidad al funcionamiento, como así también a la comunicación entre los actores.</p> <p>Analizar las situaciones que puedan crearse cuando en algún caso, la sociedad civil organizada no coincida políticamente con la Presidencia Pro Témpore (PPT). Se sugiere la creación de una “troika” integrada por la PPT en ejercicio, la anterior y la Secretaría General, que pueda resolver este tipo de situaciones.</p> <p>Establecer mecanismos para dar seguimiento a las recomendaciones de la sociedad civil en los FPC.</p> <p>Realizar un mapeo de organizaciones y redes en la región.</p> <p>Elaborar en Cochabamba, como fruto de un debate con movimientos sociales y los ciudadanos de UNASUR, una Carta de Principios, Propósitos y Garantías de Derechos Sociales y Humanos de la UNASUR que le dé marco a los lineamientos generales para la participación ciudadana.</p> <p>Proponer la ampliación del número de Consejos temáticos de UNASUR y, particularmente, señalar la necesidad de creación del Consejo Socio-Laboral, del de Pueblos Originarios y de Desplazados, Migrantes y Refugiados y del de Derechos Humanos.</p> <p>Saludar la convocatoria del Congreso de la Juventud de Unasur a realizarse próximamente en Suriname.</p>
--	---

	<p>Es deseo de todos que el Foro constituya un pilar hacia el logro, fortalecimiento y revitalización del proceso de integración regional, el cual parece haber sufrido una pérdida de dinamismo en los últimos años, habida cuenta de que no será posible una cabal integración regional sin la integración de sus pueblos.</p>
<p>Presupuesto</p>	<p>Reafirmar la importancia del tema presupuestario para garantizar el funcionamiento del Foro, esto incluye todo el proceso de desarrollo del Foro como así también los mecanismos de comunicación y no sólo los pasajes para el encuentro presencial.</p> <p>Solicitar que UNASUR cuente con los recursos económicos que le permitan garantizar un piso mínimo de participación ciudadana por país (15) más la presencia de aquellas organizaciones que deseen acompañar al Foro autofinanciándose.</p> <p>En este sentido, se sugirió que la Presidencia pro t�mpore del Foro disponga mecanismos de alojamiento popular para facilitar una amplia asistencia al mismo</p> <p>Solicitar, a su vez, que los Estados miembro tambi�n apoyen con recursos propios este proceso .</p>
<p>Mecanismos de toma de decisi�n y participaci�n</p>	<p>Definir el mecanismo de tratamiento y aprobaci�n de los temas, a partir del mecanismo de consenso, como tambi�n luego de agotadas las instancias de consenso, puedan expresarse las decisiones o aportes por mayor�as y minor�as. Se debe procurar el consenso pero no debe ser limitativo.</p> <p>A su vez, sugerir que las diferencias que pudieran existir se reflejen en las declaraciones o actas, se�alando qui�nes las sostienen, en el entendimiento de que las mismas enriquecen los debates y los procesos. Sugerimos que el m�todo de la toma de decisiones de los acuerdos contemple el debate intercultural y de la diversidad de expresiones.</p>
<p>Criterios de participaci�n de redes regionales</p>	<p>No restringir la participaci�n en el Foro a las organizaciones nacionales, convocando tambi�n a participar a organizaciones, movimientos y redes regionales.</p> <p>Que las redes regionales relacionadas a los temas de integraci�n regional y en igualdad de condiciones de participaci�n a los espacios nacionales, se inscriban en la Secretaria de UNASUR y que la "Troika" elabore los criterios para definir la participaci�n en el FPC.</p>

	<p>Afirmar que la representación debe ser representando a organizaciones y no a título individual y/o personal.</p>
Participación a nivel nacional	<p>Definir el tipo de representación nacional para definir el quórum para las distintas reuniones.</p> <p>Proponer la organización de encuentros nacionales previos al FPC para definir las modalidades y contenidos de participación en el FPC.</p> <p>Sugerir que en dichos encuentros participen los puntos focales ministeriales nacionales de los distintos Consejos de Unasur pero que su participación no sea excluyente de otras participaciones/ sectores.</p> <p>Elaborar lineamientos para los puntos focales para facilitar y garantizar la participación de los Actores Sociales de cada uno de los países en los procesos de participación nacional.</p>
Número de representantes	<p>Sugerir que el número mínimo sea equitativo y proporcional por región.</p> <p>Ratificar que el criterio general de participación no debe ser restrictivo.</p> <p>Con respecto al número de participantes no hubo opiniones unánimes, algún grupo señaló que no debería haber limitaciones de número, otro grupo señaló que debería haber un número adecuado, por ejemplo 15, que sean financiados con presupuesto de UNASUR, otro señaló, que aparte de los que sean financiados, puedan participar también aquellos que puedan autofinanciarse.</p> <p>Otros grupos indicaron que al menos tendría que participar por país uno por cada Consejo Sectorial de la UNASUR.</p>
Comités o comisiones	<p>Conformar comités permanentes que obtengan información actualizada y puedan ayudar a instalar los temas convergentes y pertinentes.</p> <p>Constituir una comisión que deberá promover y evaluar la mayor participación ciudadana en el FPC, además de la participación en comisiones temáticas ya especificadas.</p> <p>Conformar un comité de seguimiento de cada comisión que se forme.</p>

	<p>Sugerir que la PPT busque garantizar que el FPC en Cochabamba refleje en las comisiones o espacios los temas no sólo de los propios Consejos de UNASUR, sino también los que puedan surgir de las inquietudes y propuestas de los espacios nacionales y regionales.</p> <p>Proponer crear un Observatorio para la participación ciudadanía en UNASUR</p> <p>Actuar como actores sociales antes de la toma de decisión, con propuestas y sugerencias a través de mecanismos de consulta a establecer.</p> <p>Generar un mecanismo de denuncia para que la ciudadanía pueda expresar su voz y voto y así lograr la integración.</p> <p>Articular la participación de la ciudadanía de la UNASUR, para hacer un seguimiento del proceso de integración, a través de una eficaz comunicación hacia las organizaciones que representan y a otras que podrían agregarse en el futuro.</p>
<p>Temáticas del FCP</p>	<p>Reconocer los aportes del documento del grupo argentino, y sugerir complementar con las siguientes temáticas a las ya mencionadas en dicho documento e invitar a que cada país pueda hacer sus propios documentos de insumos para el FPC.</p> <p>Señalar como relevantes, las siguientes temáticas: soberanía alimentaria, comunicación, cultura viva, soberanía energética, financiamiento del Banco del Sur, neutralidad de Suramérica, territorio de paz, derecho a la vida para la protección de los bienes naturales, personas mayores, responsabilidades de empresas con los derechos humanos, la consulta previa, transparencia de los bancos que financian los proyectos, prevención de desastres, necesidad de la Ciudadanía Suramericana, diversidad sexual, y pueblos afrodescendientes, comité de ética basado en el respeto a los derechos humanos y el principio precautorio, nuevas tecnologías y software libre, derechos en integración energética, de infraestructura y ambiental desde una visión de derechos humanos, políticas publicas para pueblos indígenas y naciones originarias como sujetos de derechos colectivos, políticas publicas para los jóvenes, políticas publicas de genero, política laboral, política de promoción para micro, pequeñas y medianas empresas y apoyo a los emprendedores, política publicas para los migrantes buscando ampliar sus derechos en todos los sectores, tanto en la educación, salud y empleo, política publica de LGTBIQ; políticas</p>

	<p>publicas en niñez y familia, políticas publicas para combatir la pobreza y el cambio climático, armonía entre la madre tierra y los seres humanos.</p> <p>Se destaca la relevancia y actualidad de la temática en torno al espionaje internacional y la seguridad cibernética, prácticas violatorias de la soberanía nacional de los países de la región.</p> <p>Propuestas del documento argentino:</p> <p>Integración regional, deuda externa y desarrollo sustentable, políticas de innovación tecnológica, política fiscal, tributaria y crediticia, políticas migratorias: legalidad de residencia del migrante, políticas educativas y de formación profesional, políticas de promoción en derechos humanos, políticas sociales, políticas públicas para las personas con discapacidad, políticas laborales y productivas(políticas sectoriales y promoción de pymes, empleo y estructura productiva, empleo público, empleo juvenil, empleo femenino, migraciones y el empleo, empleo y desarrollo sostenible, servicios de empleo e intermediación laboral, seguro de desempleo.</p> <p>Al mismo tiempo, se sugirió que se constituya un grupo de trabajo paralelo que se aboque a la confección de un borrador de reglamento.</p>
<p>Hoja de ruta</p>	<p>Solicitar el envío urgente de una propuesta de cronograma y fecha de realización del 1° FPC.</p> <p>Un grupo sugirió que se postergara la realización hasta el primer trimestre de 2014, el resto de los grupos proponen que se mantenga la fecha prevista, y se realice en noviembre de 2013.</p> <p>Crear un mecanismo de comunicación que nos permita contar a tiempo con información oportuna vinculada a la temática a tratar y los mecanismos que permitirán la participación de la ciudadanía.</p> <p>Elaborar la agenda de manera conjunta, transparente, y recogiendo los intereses y puntos de vista de los diferentes sectores entre la ciudadanía suramericana.</p> <p>Invitar a la Presidencia Pro Tempore boliviana que tome liderazgo en elaborar una propuesta de agenda de trabajo y cronograma, difundirla e impulsar la mayor cantidad posible de reuniones nacionales en el proceso previo al encuentro presencial del FPC, y en su seguimiento.</p>

	<p>Plantear que en el marco de utilización de medios virtuales de comunicación e intercambio, se contemplen distintos “niveles” de acceso. Uno más abierto que permita la lectura de documentos e información general y uno “registrado” que permita la redacción y trabajo en documentos que facilite la profundización de los temas propuestos en el presente documento para avanzar camino al 1° Foro.</p>
--	---